



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الأغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

# CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA ÁFRICA

**32.º período de sesiones**

**Malabo (Guinea Ecuatorial), 11-14 de abril de 2022**

**Programa de trabajo plurianual para 2022-25 de la Conferencia Regional  
para África**

## Resumen

En este documento se presenta el Programa de trabajo plurianual (PTPA) de la Conferencia Regional para África (ARC) correspondiente al período 2022-25. En el PTPA se describen los objetivos generales, los resultados previstos y los mecanismos de base de las actividades de la ARC en los años venideros. Su objetivo es proseguir las actividades dirigidas a fortalecer la comunicación de los resultados del programa al Grupo de Representantes Permanentes de África ante la FAO, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales. Asimismo, se presentan, para el 32.º período de sesiones de la ARC, un informe sobre la forma en que las actividades regionales de la FAO han atendido las prioridades regionales en 2020-21 y un informe sobre el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones del 31.º período de sesiones de la ARC en relación con los documentos ARC/22/2 y ARC/22/INF/8, respectivamente.

## Medidas que se proponen a la Conferencia Regional

Se presenta el Programa de trabajo plurianual para 2022-25 a la Conferencia Regional para que lo refrende.

*Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:*

Secretaría de la Conferencia Regional

ARC-Secretariat@fao.org

## I. Objetivos generales

1. En el 31.º periodo de sesiones de la Conferencia Regional para África (ARC), organizado por Zimbabwe del 26 al 28 de octubre de 2020, se refrendó el Programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2020-23 de la ARC.
2. Los objetivos generales del PTPA reflejan el refuerzo de la función de la Conferencia Regional en el proceso de gobernanza de la FAO. En particular, la Conferencia Regional examina la situación en la región por lo que se refiere a las cuestiones relacionadas con el mandato de la Organización, presta asesoramiento y formula recomendaciones orientadas a la acción, por un lado, a la Conferencia de la FAO en asuntos de alcance mundial relativos a las políticas y la reglamentación y, por otro, al Consejo de la FAO sobre cuestiones relacionadas con las prioridades, los programas y los presupuestos de la Organización.
3. En este contexto, la ARC ofrece perspectivas regionales sobre las estrategias y prioridades de la FAO y formula recomendaciones concretas sobre las estrategias y actividades regionales, con el objetivo de apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para *una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor*, sin dejar a nadie atrás. La ARC también realiza evaluaciones a escala regional con objeto de mejorar la sostenibilidad de la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición. La Conferencia Regional se encarga igualmente de la supervisión de las funciones y actividades de la FAO en la región, según lo dispuesto en los Textos fundamentales de la Organización. Actúa con eficiencia y eficacia, colaborando según proceda con las organizaciones asociadas pertinentes.
4. La Comisión de la Unión Africana mediante el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) establece los cimientos de la labor de la ARC. En las reuniones de los equipos multidisciplinarios de la FAO, que se organizan cada año a nivel subregional, y la reunión del Equipo de gestión regional, a nivel regional, se examinan aspectos técnicos y cuestiones de importancia para el CAADP y las prioridades de la labor de la FAO en la región, los cuales se someten a la consideración de la ARC.
5. El 27.º período de sesiones de la Comisión de Estadísticas Agrícolas para África y el 19.º período ordinario de sesiones del Comité de Pesca Continental y Acuicultura para África, celebrados en 2021, brindaron a los países de toda la región de África una plataforma en la que poder dialogar y deliberar sobre la orientación colectiva de las áreas temáticas de trabajo de los comités o comisiones en cuestión.

## II. Resultados

### A. Establecimiento de prioridades, estructura organizativa y planificación del presupuesto

6. Resultado 1: Las recomendaciones y orientaciones formuladas por la ARC constituyen una base sólida para la adopción de decisiones por parte del Consejo y la Conferencia sobre las prioridades, los programas, las iniciativas regionales, la estructura organizativa y los presupuestos de la región, y acerca de cuestiones relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición, la agricultura, los recursos naturales y el desarrollo rural.
7. Indicadores y metas:
  - La ARC formula oportunamente recomendaciones claras y específicas al Consejo, a través del Comité del Programa y el Comité de Finanzas, sobre las prioridades, los programas, las iniciativas regionales, la estructura organizativa y los presupuestos de la FAO de interés para la región, según sea apropiado, con los indicadores pertinentes.
  - Las recomendaciones de la ARC sobre las prioridades de la labor de la FAO en la región, con arreglo al Marco estratégico para 2022-2031, el Plan a plazo medio y el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) de la Organización, se recogen en los informes del Consejo y la Conferencia de la FAO.

- Las orientaciones de la ARC sobre cuestiones regionales reciben la debida atención del Consejo y la Conferencia de la FAO, así como de otros órganos rectores pertinentes.
8. Realizaciones:
- Recomendaciones claras, precisas y orientadas a la acción formuladas por la Conferencia Regional que reflejen las prioridades de los miembros, los programas, la estructura organizativa y los presupuestos de la región.
9. Actividades:
- Examinar la aplicación de las prioridades regionales y del PTP en la región.
  - Examinar las decisiones y recomendaciones de las comisiones técnicas regionales y otras instituciones y reuniones pertinentes de la región.
  - Examinar el rendimiento de la Organización en la región, incluida la eficacia y la eficiencia de la red de oficinas de la FAO en apoyo de los programas en los países, teniendo en cuenta los indicadores de rendimiento conexos y las evaluaciones pertinentes.
  - Formular recomendaciones sobre los planes, programas y proyectos que la Organización lleva a cabo en la región, incluidas las prioridades específicas de la labor de la FAO.
10. Métodos de trabajo:
- Colaborar con los órganos estatutarios, comisiones técnicas, comunidades económicas regionales y otras instituciones de la región.
  - Celebrar, cuando sea apropiado, consultas oficiosas entre los Miembros para promover el diálogo durante el lapso entre períodos de sesiones.
  - Contactos periódicos entre el Presidente de la ARC y el Subdirector General y Representante Regional, incluidas reuniones oficiosas de coordinación con las secretarías de las comisiones técnicas regionales y subregionales.

## **B. Supervisión de las cuestiones relativas a políticas y reglamentación y asesoramiento al respecto**

11. Resultado 2: Las recomendaciones de la ARC proporcionan una base sólida para las decisiones de la Conferencia de la FAO sobre cuestiones de ámbito regional relativas a las políticas y la reglamentación.
12. Indicadores y metas:
- Integración de recomendaciones claras y orientadas a la acción en el informe de la ARC.
  - Adopción de las recomendaciones de la Conferencia Regional por parte de la Conferencia de la FAO.
13. Realización:
- Recomendaciones claras dirigidas a la Conferencia de la FAO sobre los marcos regionales de políticas y reglamentación.
14. Actividades:
- Examinar el estado de los instrumentos internacionales básicos pertinentes para la región, así como las novedades e iniciativas importantes en otros foros que tengan consecuencias para el mandato de la FAO.
  - Estudiar las recomendaciones de los órganos estatutarios de la FAO, incluidas las comisiones técnicas regionales, y de las reuniones de importancia para la región.

- Abordar periódicamente cuestiones nuevas y emergentes y recomendar posibles medidas concertadas por la FAO y otros órganos pertinentes de la región, con inclusión de las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.
- Examinar la conveniencia de elaborar acuerdos internacionales para la región.

15. Métodos de trabajo:

- Examinar las tendencias regionales y mundiales respecto a las políticas y reglamentos importantes para la región.
- Mantener contactos con los órganos estatutarios pertinentes de la FAO, comisiones técnicas regionales, comunidades económicas regionales y otras instituciones de la región.
- Celebrar reuniones de consulta oficiosas de los funcionarios de rango superior de la Oficina Regional con los grupos subregionales pertinentes.
- Contactos periódicos entre el Presidente de la ARC y el Subdirector General y Representante Regional.

### **C. Planificación y métodos de trabajo**

Resultado 3: La ARC opera con eficacia y eficiencia de una forma orientada a la acción e inclusiva.

Indicadores y metas:

- Los programas de la ARC son estratégicos y específicos.
- La ARC ofrece un foro para un intercambio de opiniones y experiencias más amplio y oficioso entre delegados y con las principales organizaciones regionales, partes interesadas y asociados (incluidos la sociedad civil y el sector privado).
- Las decisiones de la ARC se adoptan por consenso.
- Los informes de la ARC son concisos y exponen recomendaciones específicas y orientadas a la obtención de resultados y se ponen puntualmente a disposición de los Miembros.
- Los documentos de la ARC se ajustan a las normas institucionales de presentación de informes y están disponibles en los idiomas que corresponda seis semanas antes del inicio del período de sesiones.
- Al menos el 70 % de los países participan al nivel adecuado en la ARC.

16. Realizaciones:

- Aprobación del PTPA para 2022-25 de la ARC.
- Los métodos de trabajo de la ARC se examinan de forma permanente y se procura mejorarlos periódicamente.

17. Actividades:

- Celebrar consultas con los Miembros sobre el programa y la estructura de la ARC.
- Estudiar modos de mejorar la forma en que se desarrollan los períodos de sesiones, incluidas cuestiones como un enfoque más específico y el uso eficaz del tiempo disponible.
- Examinar el Reglamento de la ARC.
- Examinar periódicamente los métodos de trabajo, incluidas las medidas relativas al rendimiento.
- Examinar el estado de aplicación de las recomendaciones de la ARC.

18. Métodos de trabajo:

- Celebrar consultas con los Miembros a través del Presidente de la ARC.

- 
- Facilitar la realización de actividades por el Presidente de la ARC entre los períodos de sesiones a través de la Mesa, con el apoyo de la Secretaría.
  - Llevar adelante el trabajo durante el lapso entre períodos de sesiones a través de la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana (AUDA-NEPAD) y su Comité Ejecutivo para que haya continuidad entre las reuniones bienales.
  - Realizar las deliberaciones e intervenciones en los períodos de sesiones de forma estructurada y bien orientada.
  - Velar por que existan disposiciones eficientes para la redacción de los informes.
  - Prestar apoyo de la Secretaría para la aplicación y el seguimiento del PTPA.
  - Convocar reuniones oficiosas con los Presidentes de los grupos regionales y los funcionarios de rango superior de la Secretaría, moderadas por el Presidente Independiente.